

## SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA ACUAMED

(EXPEDIENTE SV/52/22)

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 11 de enero de 2023 en relación a la autorización de la licitación del contrato del **“SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA ACUAMED”**, expediente **SV/52/22**, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 11 de enero de 2023 ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación abierto simplificado y tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA ACUAMED”**, expediente **SV/52/22**, así como el gasto inherente.

Madrid, 11 de enero de 2023

Documento firmado digitalmente por:  
F. B. T. (11/01/2023 21:10 CET)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url  
<https://inbox.viafirma.com/inbox/app/acuamed/v/2889-T8XY-KJLN-SJN8>  
mediante el código electrónico 2889-T8XY-KJLN-SJN8

---

*Firmado digitalmente por:*

*Francisco J. Baratech Torres*  
*Presidente*

